

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0205] [10L/5300-0206] [10L/5300-0207] [10L/5300-0208] [10L/5300-0209] [10L/5300-0210] [10L/5300-0211]
[10L/5300-0212] [10L/5300-0213] [10L/5300-0230] [10L/5300-0231] [10L/5300-0232] [10L/5300-0233] [10L/5300-0234]
[10L/5300-0235] [10L/5300-0236] [10L/5300-0254]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de marzo de 2020

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
en funciones de Presidenta,

Fdo: Emilia María Aguirre Ventosa.

[10L/5300-0234]

MEDIDAS LLEVADAS A CABO PARA RECUPERAR LA GESTIÓN DEL PERFIL EN INSTAGRAM DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ DE ALTO CAMPOO, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"El Departamento de Promoción On-Line, que gestiona la cuenta mencionada, procedió con el protocolo que marca la propia Red Social. Paralelamente con el objetivo de intentar acelerar la recuperación de la cuenta "hackeada". El sábado 8 de febrero CANTUR se pone en contacto con Facebook (compañía propietaria de Instagram) y trasladan las contraseñas preexistentes al "hackeo", atendiendo a las preguntas de seguridad que plantean. A última hora del domingo 9 de febrero, se obtienen unas nuevas contraseñas que se trasladan al Departamento de Promoción On-Line que ya el lunes 10 de febrero, procede con la restauración de la cuenta."